

Acta N°7 de la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad Argentina de Catálisis

Siendo las 18.15 h del día 16 de noviembre de 2023 se constituye en la ciudad de Salta, sede del XXIII Congreso Argentino de Catálisis-XI Congreso de Catálisis del Mercosur, la Asamblea Ordinaria de Socios Activos de la Sociedad Argentina de Catálisis (SACat) presidida por la Dra. Mónica Casella, vicepresidenta de la sociedad.

Se contemplaron 15 minutos para el comienzo de la Asamblea, como menciona el Estatuto, ya que no se cuenta con el quorum, se da lectura al orden del día de la Asamblea:

- 1º) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria del 17/03/22.
- 2º) Informe de la Presidente de la SACat sobre las actividades realizadas durante el período 2022-2023.
- 3º) Propuesta de sede para el próximo XXIV Congreso Argentino de Catálisis.
- 4º) Elección de Vicepresidente, Secretario/a, 1 Vocal titular, 1 Vocal suplente, tesorero/a por renuncia de Laura Bosko (se adjunta renuncia) para la renovación parcial de la Comisión Directiva, según consta en el Artículo Decimoctavo del Estatuto de la SACat.
- 5º) Designación de 2 socios activos presentes para firmar el acta.
- 6º) Otros

1º) Se procede a la lectura del Acta N°6 de la Asamblea Ordinaria llevada a cabo en La Plata el 17 de marzo de 2022, la que se aprueba por unanimidad.

2º) Memoria 2022-2023:

Se da lectura al **estado contable** desde 13 de abril de 2022

-Al 13 de abril de 2022 se contaba con \$ 381.891, de los cuales \$350.000 fueron transferidos a los organizadores del Congreso de Catálisis 2023 en Salta, para la organización del evento.

-Se pagaron 5 pasantías de \$25000 cada una, pendientes del año 2021.

-Se colaboró con 2 ayudas económicas de \$30.000 para cada una, para la asistencia de dos jóvenes investigadores al Workshop Franco Argentino organizado por INCAPe del 11 al 13 abril de 2023.

Al 3 de octubre 2023 la SACat dispone de \$ 949.256, quedando pendiente el pago de 5 pasantías de \$ 40.000, hasta el momento solo se efectivizaron 3.

Los ingresos por cuotas: \$ 1.222.365, los egresos: \$655.000.

Comisión directiva:

Norma Amadeo (presidenta)
Mónica Casella (vicepresidenta)
Analía Cánepa (secretaria)
María Laura Bosko (tesorera)
Esperanza Androver (Vocal titular)
Delicia Acosta (Vocal suplente)
María Laura Dieuzeide (Vocal Titular)
Verónica Rita Elías (Vocal suplente)

Comisión Revisora de cuentas:

Julia Vecchietti, Ileana Lick , Flavia Duran

Programa de Pasantías

Siguiendo el Estatuto, se propusieron dos categorías: clase "A" dirigidas a becarias/os doctorales y clase "B" dirigidas a becarias/os posdoctorales o Investigadoras/es Asistentes. Se solicitó en el llamado:

- CV completo.
- Aval del Director/a y quién los recibe.
- Plan correspondiente a la estadía (máximo una carilla)

La SACat designó una Comisión Asesora para proponer un orden de mérito.

Durante 2022 se ejecutaron 5 pasantías que quedaron pendientes del año 2021, el monto asignado a cada pasantía fue de \$ 25000. El principal motivo del retraso fue que los equipos previstos emplear estaban momentáneamente fuera de servicio. Se decidió postergar la fecha límite de realización hasta fines de noviembre de 2022. Cada pasante presentó un informe que fue evaluados satisfactoriamente por la comisión directiva.

En 2023 se hizo el llamado a pasantías. Se presentaron 9 postulantes para las de tipo A (2 de CINDECA, 2 de CITeQ, 4 de INCAPE y 1 de INTEC) y 2 para las tipo B (1 de CINDECA y 1 de INCAPE). Se decidió que la evaluación y orden de mérito sea realizada por los miembros de esta comisión directiva. Se financiarán 6 pasantías de tipo A y 2 tipo B (\$ 40000 cada una).

Ayuda económica para asistencia al Workshop Franco Argentino

Se colaboró con ayuda económica de \$30.000 para la asistencia de dos jóvenes investigadores al Workshop Franco Argentino organizado por INCAPE del 11 al 13 de abril de 2022. Los organizadores se encargaron de la selección de los candidatos.

Premio a la Trayectoria en Catálisis y Procesos catalíticos de la Sociedad Argentina de Catálisis.

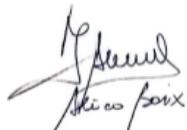
Se presentaron candidatos de CINDECA, INCAPE y PLAPIQUI, por lo que se decidió invitar a los Dres. Eduardo Herrero (CITeQ), Miguel Laborde (ITHES) y Daniel Resasco, como evaluadores de las postulaciones.

El jurado consideró que el premio debía ser compartido por la Dra. María Lujan Ferreira (PLAPIQUI) y el Dr. Eduardo Ernesto Miró (INCAPE). Se adjunta dictamen.

Premio al Investigador joven en Catálisis y Procesos catalíticos de la Sociedad Argentina de Catálisis.

Para el Premio al investigador Joven las postulaciones presentadas correspondieron a los Institutos: CINDECA, CITeQ, INCAPE e INTEQUI. Se decidió proponer los siguientes jurados: Nora Okulik (PLAPIQUI), María Laura Dieuzeide (ITHES) y Marta Bosco (INTEC). El candidato seleccionado fue Edgar Sánchez Faba de CITeQ. Se adjunta dictamen.

Por otro lado, el Dr. Pesteguía solicitó a la SACat que designara representantes ante el organismo IACS (International Association of Catalysis Societies) debido a su renuncia al cargo por jubilación. Se designó a la Dra. Mónica Casella y el Dr. Adrián Bonivardi como representantes.



Fueron actualizados los montos de las cuotas societarias para el año 2023, los mismos fueron de \$ 1500 para socios estudiantes y \$ 3000 para socios activos.

3º) Siguiendo la rotación histórica de sedes para la celebración de los Congresos Argentinos de Catálisis, el próximo corresponde que se realice en San Luis (INTEQUI). El Dr. Cadús presentó la posible sede, la cual se aprueba por unanimidad.

A su vez el Dr. Cadús planteó la inquietud de re pensar la posibilidad de incorporar las líneas temáticas del congreso, aquellas vinculadas a la Biocatálisis y la ingeniería.

4º) Se recuerda que se notificó por mail la posibilidad de la creación de una lista pero no hubo respuesta por parte de los socios.

A continuación, se presentan los/as candidatos/as para las próximas autoridades del Consejo Directivo de la SACat:

Lista 1:

- Candidata a Vicepresidente: Bibiana Barbero (INTEQUI)
- Candidata a Secretaria: Laura Briand (CINDECA)
- Candidata a Vocal titular: Angélica Heredia (CITEQ)
- Candidato a Vocal suplente: Ezequiel Banús (INCAPE)
- Candidata a Tesorera: Soledad Aspromonte (INCAPE)

Se solicita a la Asamblea decidir la manera en que se realizará la votación, si de manera secreta o no secreta, es decir a mano alzada.

- Total de votos emitidos: 42.
- Votar de manera secreta: 0 votos.
- Votar de manera no secreta: 42 votos.

A continuación, se procede a la votación entre los Socios Activos de los candidatos propuestos que conforman una Lista completa, la cual arroja el siguiente resultado:

- Total de votos emitidos: 42
- Votos negativos: 0 votos.
- Abstenciones: 0 votos.
- Votos a favor: 42 votos.

Con estos resultados, los mencionados miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Directiva quedan elegidos para el período 2023-2027.

5º) El Acta de la Asamblea será firmada por la Dra. Alicia Boix y el Dr. Juan Badano.

6º) Otros

El Dr. Cadús planteó la importancia de que la SACat cuente con personería jurídica para la organización del congreso. Se menciona que la Dra. Teresita Garetto había realizado la gestión pero los fondos de la sociedad no eran los suficientes para los gastos que implicaba afrontar.

El Dr. Karim Sapag menciona que la SACyTA tiene personería jurídica y son elevados los costos que esto implica, por ejemplo, abonar a contadores para tener al día los balances. Tal vez se podría solicitar asesoramiento a la Asociación Argentina de Sociedades Científicas.

El Dr. Miró sugiere que el Acta, el balance económico y el orden del día sean enviados por mail previo a la realización de la Asamblea a los fines de agilizar la misma.

Siendo las 19:30 y sin otro tema por tratar, la vicepresidente da por concluida la Asamblea.



Juan Bautista



Manuel
Miró Porx